



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00111488

VISTO

El Expediente EX-2024-00111488- -UNC-ME#FAUD por el que las arquitectas María Inés Girelli y María Marta Mariconde solicitan que se declare de interés académico el "15° CONGRESO ARGENTINO DEL COLOR ARGENCOLOR 2024" y "2° ENCUENTRO DE ESTUDIANTES Y EL COLOR",

Y CONSIDERANDO:

Que la organización está a cargo del Instituto del Color, de la Cátedra de Morfología III de la FAUD y del Grupo Argentino del Color (GAC).

Que las sedes serán la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, y la sede fabril de la Empresa Paclín S.A.

Que la finalidad del Congreso y del Encuentro, es generar un espacio interdisciplinario de difusión, de intercambio y de discusión sobre el tema del color, con docentes, investigadores/as, estudiantes, artistas, arquitectos/as, diseñadores/as y todos aquellos/as estudiosos/as del color, desde la ciencia, la tecnología y la industria, la visión y percepción, el arte y la cultura, el diseño y la arquitectura, la enseñanza y el aprendizaje.

Que el programa incluye conferencias, mesas temáticas de debate acerca de las ponencias y posters presentados, y charlas técnicas que mediante el debate e intercambio de experiencias sobre el color buscan favorecer la reflexión y la articulación entre instituciones y disciplinas.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el "15º CONGRESO ARGENTINO DEL COLOR ARGENCOLOR 2024" y "2º ENCUENTRO DE ESTUDIANTES Y EL COLOR", a realizarse del 20 al 22 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LF./